|  |  |
| --- | --- |
| **http://www.crcid.org/Icons/Information%20Icon.png** | **Descripción del Servicio**  |

La Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental es una entidad cuya misión es el hacer cumplir las leyes y reglamentos sanitarios del Departamento de Salud. Brinda asesoramiento sobre salud ambiental y se mantiene un proceso de evaluación y un sistema de información confiable de todos los problemas de la salud ambiental. El mismo se desarrolla en tres (3) niveles. El nivel central ejerce las funciones normativas de asesoramiento técnico, evaluación y adiestramiento formulado con la aprobación del Secretario de Salud, las normas y procedimientos relacionados con la reglamentación sobre salud ambiental. El nivel regional ejerce la función administrativa de dar dirección al sistema de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por el nivel central. El nivel local lleva a cabo la operación de campo tales como:

* inspecciones,
* re inspecciones toma de muestras para análisis químico,
* bacteriológico y físico,
* decomisos,
* embargos,
* clausuras,
* cancelaciones de licencias,
* radicación de casos en la División Legal,
* levantamiento de clausuras,
* concesión de prórroga de investigaciones de querellas en el programa y áreas de servicios.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.7gsf.info/images/schedule-icon.jpg | **Lugar y Horario de Servicio**  |

[Directorio de DS](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/DS-Directorio%20de%20Agencia/DS-000-Directorio%20de%20Agencia.pdf)

[Directorio Regiones Secretaría Auxiliar](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/DH-Directorio%20Secretaría%20Auxiliar%20de%20Salud%20Ambiental/DS-Directorio%20Regiones%20Secretaria%20Auxiliar.pdf)

 **Teléfono:**  (787) 765-2929

 **Dirección Física:** Oficina de Informática y Avances Tecnológicos

Calle Maga, Edificio E, altos Área Centro Medico San Juan, PR. 00926

**Dirección Postal:** Departamento de Salud

PO Box 70184, San Juan P.R 00936

|  |  |
| --- | --- |
| http://super-trainer.com/wp-content/uploads/2009/11/frequently-asked-questions.jpg  | **Preguntas Frecuentes** |

Los asuntos relacionados a **Salud Ambiental** son los siguientes:

Casos que tengan que ver con cantidades de animales en específico validar información [JCA-001](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Información%20Adicional%20de%20JCA/JCA-001-Informacion%20general%20de%20la%20agencia.pdf)

* Crianza de aves, caballos, cerdos, gatos y perros.
* Vivienda Abandonada
* Aguas Negras
	+ Cuando provienen de una (1) sola residencia con pozo séptico es Salud ambiental
	+ Cuando provienen de dos (2) o más residencias con pozo séptico compartido es JCA
* Aguas Pluviales
* Piscinas
* Patios
* Condiciones Antihigiénicas
* Criadero de mosquitos
	+ Si tiene que ver con neumáticos le corresponde a JCA
* Criadero de ratas
* Malos olores – Si afecta la salud
* Basuras acumuladas
* Aguas usadas en superficie
* Aguas estancadas
* Equipos en desuso
* Enyerbado
* Servicio sanitario defectuoso
* No hay servicio sanitario
* Pozo séptico desbordado
* Alcantarillado sanitario obstruido
* Salidero agua potable
* Intoxicación por alimentos
* Alimentos dañados y/o contaminados
* Establecimientos sin licencia sanitaria – Si se va establecer algún negocio
* Aguas grises de fregadero o lavadoras